

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion....	24
Por correspondencia.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestrs.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas. Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Correspondencia en París para suscripciones, Maison Deneé Schmitz, Mr. E. Deneé, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CENTENARIO DE CALDERON.

DICTÁMEN

DE LA COMISION ELEGIDA PARA INFORMAR SOBRE LA ANTERIOR PROPOSICION.

(Conclusion.)

Indiquemos en breves rasgos nuestra idea respecto de la distribucion del gran trabajo que supone la preparacion de los festejos. Ante todo, la Asociacion de Escritores y Artistas debe tener en cuenta que con sus esfuerzos aislados no puede realizarse: necesita de todos, debe á todos acudir y limitarse á tener la honra de la iniciativa y á prestar su cooperacion más entusiasta: dar el impulso con el vigor suficiente para que el pensamiento se realice, y trabajar por su parte en impedir los desalientos y mantener la actividad, es tarea honrosa y suficiente. Si se aprueba este proyecto, debe convocarse á la prensa pidiéndola su ayuda: si se obtiene, todo puede esperarse; si le niega, no es realizable el pensamiento.

La Asociacion de Escritores y Artistas empezaria por nombrar su comision del centenario, caracterizada de siete individuos, cuya direccion se confiase al mismo presidente. Este seria á su vez vocal de la junta central y directiva compuesta de los presidentes de las comisiones nombradas por cada una de las corporaciones oficiales, literarias, industriales, etc., á quienes se debe acudir rogándoles que se constituyan en la misma forma. La comision del centenario de la Asociacion de Escritores y Artistas, designará cuáles son las corporaciones primeras á que debe invitar, y lo hará personalmente, hasta que reunidos por lo ménos siete presidentes, quede constituida esa junta central ó superior, la cual, tomando la direccion desde aquel momento, cuidará de continuar las invitaciones en igual forma aumentando sus individuos con las presidencias de las demás corporaciones, con amplitud y tacto. A esa junta central corresponde gestionar con el Gobierno, dirigir y dar autoridad al pensamiento, y nombrar comisiones inspectoras y de gran competencia que informen y decidan acerca de la parte artística, teatral, literaria, económica y cuanto exija cuidados y conocimientos especiales, pudiendo darse esa inspeccion á grupos ya formados de otro modo y que sirvan tambien en este nuevo encargo, sin amontonar las funciones, y enlazando unos inspectores con otros y creando las comisiones segun se necesiten.

Veamos ahora las funciones que corresponden á la comision del centenario en cada corporacion, poniendo, por ejemplo, la de la Asociacion de Escritores. Siendo su presidente individuo de la junta central, informará aquel verbalmente á la comision de Escritores de lo que aquella determine en asuntos generales; pero la comision obrará con libertad en sus asuntos y trabajos: cada uno de sus individuos será á su vez presidente de una subcomision, que se subdividirá por igual procedimiento en otros grupos, hasta llevar su accion á todas partes por ese método entre las diversas corporaciones que propagan así su accion y tareas. Debe haber en estas gran libertad en cada grupo y gran iniciativa: todo el reglamento debe reducirse á mantener la unidad, allegar los medios, justificar los gastos, difundir la idea, economizar los recursos y rehuir las discusiones.

Réstanos tratar la segunda é importantísima cuestion á que hacíamos referencia al principio de este informe; sin ella, todo lo anterior se desmorona, y sin embargo, nuestro trabajo tiene

que ser necesariamente hipotético y eventual, aunque probable; como que sus resultados no dependen de nosotros, sino de la ayuda que se preste, del favor que obtenga nuestra idea.

Los recursos, conforme á la organizacion arriba establecida, tienen que ser de dos clases: generales y de grupo; depositándose en el Banco de España los primeros: en cuanto á los segundos, tienen carácter privado y corresponde ámplia libertad á las asociaciones ó clases para administrarlos y aplicar lo que particularmente se procuren, conforme determinen.

Los recursos generales podrán obtenerse por los medios siguientes:

1.º Los que proporcionen los altos poderes del Estado á quienes se debe recurrir, para obtener, por medio de una ley, un crédito para la realizacion del centenario. El nombre de Calderon y las personas que deberian realizar este acto, permiten esperar del Gobierno y de las Cámaras.

2.º Donativos de las diputaciones, ayuntamientos, sociedades económicas y demás corporaciones cuyo auxilio se pediria invocando el nombre inmortal de Calderon.

3.º Una suscripcion nacional.

4.º Conciertos y beneficios para el bien general del centenario.

5.º Un periódico escrito ó ilustrado por los escritores y artistas de más fama, procurando que tenga carácter propio y novedad.

6.º Bien quisieran los que suscriben no apelar á recursos que no aceptan en principio todos ellos; pero las rifas ó bazares pueden contribuir á objetos elevados y no se debe deshechar esa fuente de ingresos: si los autores regalesen libros, los artistas objetos de arte y los amantes de Calderon objetos de grande ó cortísimo valor, se podrian organizar bazares dirigidos por simpáticas actrices que rendirian ese homenaje á la memoria de Calderon; ó se constituiria con ellos premios de rifas cuyas papeletas acaso todas podrian ser premiadas. Pero no entremos en detalles que harian este informe interminable.

Basta con lo expuesto para comprender la sustancialidad del pensamiento, que en medio de sus defectos tiene la ventaja de no excluir, sino invocar los pensamientos ajenos que le mejoren y completen. Dejar gran libertad á todos y procurar la armonía general. Y como en último caso no tiene sino la categoría de un consejo, y aun adoptado, en la misma organizacion que se propone están los medios de corregirle ó reformarle, creemos que la cooperacion de tantas inteligencias como deberán concurrir á su mejoramiento, es la mejor base de acierto. Concluiremos repitiendo que nada se puede esperar sin el entusiasmo público; con este, todo es realizable, hasta los sueños.

Se habrá observado que la Comision se limita á consignar lo que puede hacerse en el centenario de D. Pedro Calderon sin decir nada del pensamiento iniciado por uno de los firmantes, en la *Ilustracion Española y Americana*, en el cual se proponia que se dedicara un dia al año, declarándolo fiesta nacional, á conmemorar á los hijos ilustres de la patria, sobre cuyo punto tambien se habia pedido su dictámen: la Comision entiende que si el entusiasmo patrio responde al pensamiento de que hoy se ocupa especialmente, entonces será ocasion de informar acerca de la idea de que en este momento hace caso omiso.

Madrid 15 de Julio de 1880.—Meliton Martin, —Manuel M. J. de Galdó.—Luis Vidart.—Manuel Ossorio y Bernard.—José Fernandez Bremon.—Angel Lasso de la Vega.—Jesús Pando y Valle.

EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLYS

lo compré Pedro Gandchamp, padre de Santiago, y esta es la herencia que despues dejó á su hijo.

—¿Es posible! exclamé, ¡con que Santiago es el dueño de la quinta entonces, ¡cuál es aquí la posicion de la señorita Bernardina?

—Tenga Vd. paciencia, dijo la tia Rosa, y vá á saberlo. Cinco años, dia por dia despues de la muerte de su mujer, fué Mr. Duvernay á reunirse con ella, y como dejaba mas deudas que bienes, la justicia vino tras los sepultureros y lo arrebató todo sin escepcion. Me echaron á la calle, caballero, y sali vieja de aquella casa donde habia entrado muy niña. Ese hogar me traia á la memoria casi todos los recuerdos de mi vida, por mucho tiempo me quedé sentada en los umbrales y llorosa... sí, caballero... y cada mas que devolverlo á pensar, siento las lágrimas en mis ojos...

—¡Infeliz tia Rosa! dije con sincero enternecimiento.

—Cuando volvi á alzar la cabeza, dijo, Santia-

go estaba delante de mí; lo habia sabido todo y venia en mi busca para llevarme al Caserio.

—Acepto con gratitud, le dije, pero ¿y la señorita Bernardina?

—¿No está muy bien en el convento de Lisieux? replicó.

—Indudablemente, y como todavia no tiene mas que trece años, es gran calamidad que no pueda continuar allí.

—¿Por qué no se quedará allí?

—Porque Mr. Duvernay no deja nada, absolutamente nada, y es preciso pagar...

—Yo pagaré.

—¿Harías eso, Santiago?

—Y para que la señorita Bernardina no se humille, le dirás, tia Rosa, que su padre al morir te entregó una gran cantidad de dinero.

Ah, caballero, al punto salté al cuello de Santiago.

—A Mr. Duvernay es á quien debo lo poco que sé, contestó, ¡no es muy sencillo que pague así la deuda?

Volvi á abrazarle por segunda vez besándole ambas mejillas. Despues unidos íntimamente y ambos con el corazón muy contento, tomamos el camino del Caserio del Bosque. Esto es, caballero, lo que ha hecho Santiago. ¿No es verdad que es un hombre de bien y merece que lo estimen?

—De positivo, tia Rosa; pero desde ese tiempo acá, desde...

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la sesion celebrada anoche, y despues de una discusion bastante animada, en la que terciaron los académicos Sres. Madrazo, Riaño, Barbieri, Cañete, marqués de Monistrol y los individuos de la comision del Centenario de Calderon, aprobó el dictámen de esta última, redactado por su secretario el Sr. Tabino, que comprende los acuerdos que siguen:

1.º Las secciones de escultura y arquitectura unidas proponen un certámen para un proyecto de mausoleo, donde definitivamente deberán colocarse las cenizas del eminente poeta.

2.º La seccion de pintura proyecta otro certámen que tendrá por objeto la pintura de un cuadro con la apoteosis de Calderon.

3.º La seccion de música desea que, con motivo del centenario, se componga una gran marcha triunfal que deberán tocar todas las bandas que figuren en la procesion cívica que habrá de celebrarse.

La misma seccion propone un segundo certámen para una composicion sinfónico-coral, con las condiciones y caracteres que la ocasion exige. Esta composicion tendrá por base una poesia del mismo Calderon.

4.º Para que esté representado el grabado, se anunciará un concurso para una medalla conmemorativa del centenario.

Por último, la Academia ha acogido con benevolencia el pensamiento del Museo Calderon, cuyas bases se propone someter al Excelentísimo Ayuntamiento, á fin de que, si lo estima oportuno, acuerde la realizacion de una idea que tanto pueda enaltecer á la villa de Madrid, patria del insigne patricio cuyas glorias se propone celebrar.

La empresa de la *Ilustracion Española y Americana* ha ofrecido á la comision del centenario de Calderon publicar un número especial, cuya direccion literaria se encomendará á los señores Alvarez Lorenzana y Ruiz Aguilera.

Con gran placer vemos á nuestros compañeros de provincias asociarse á la noble idea iniciada por la prensa de Madrid con motivo del segundo centenario del inmortal Calderon.

Los individuos del periodismo sevillano nos han remitido el siguiente telegrama:

«SEVILLA 25.—A la prensa de Madrid.

La prensa sevillana, reunida en fraternal banquete, brindó por toda la española, y saludó cordialmente á la de Madrid, ofreciéndola su modesta cuanto entusiasta é incondicional cooperacion para la plausible obra de honrar la gloriosa memoria del autor de *La vida es sueño*.—*El Porvenir, La Andaluca, El Español, El Universal, Los Debates, El Alabardero, El Mercantil Sevillano, La Enciclopedia, El Grano de Arena, El Eco de Andalucía, El Posibilista, El Figaro y La Linterna.*»

Felicitemos á nuestros queridos colegas devolviéndoles el saludo y abrigando la seguridad completa de que no tardarán en adherirse al proyecto los compañeros del resto de España.

Hemos recibido lujosamente impreso el programa del certámen literario que el Ayuntamiento constitucional de Villanueva y Geltrú, y las sociedades de instruccion y recreo de la propia villa, han acordado celebrar con motivo de la próxima inauguracion del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.

Los premios que se concederán serán los siguientes:

I. Se adjudicará un artístico jarron de plata, estilo pre-romano, imitacion de los jarrones de Pompeya, con dorados y oxidados, ofrenda

de este municipio, al autor de la mejor Memoria referente á la vida de algun villanovés ilustre ó algun hecho notable de la historia de la poblacion, pudiendo asimismo optar á este premio las monografías relativas á un determinado periodo de dicha historia ó al desenvolvimiento y peripecias de alguno de los ramos de la humana actividad que más directamente contribuyeron al progreso y esplendor de la poblacion, como v. gr.; el comercio colonial, la industria manufacturera, la agrícola, etc., con datos estadísticos y observaciones económicas de evidente utilidad.

II. El casino artesano de Villanueva ofrece al autor de la obra en verso designada como acreedora á premio en el expresado concepto, un «Cuadro al óleo» pintado expreso por don Manuel Cusi.

III. La junta directiva del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona ofrece una magnífica «locomotora de plata» al poeta que presente la mejor oda al ferro-carril.

IV. El centro artesano de Villanueva ofrece un ejemplar lujosamente encuadernado de la magnífica obra titulada: «Chefs-d'œuvre d'Art à l'Exposition de 1878» al autor de la mejor memoria enumerando las ventajas que las vías férreas proporcionan á la Sociedad, coadyuvando eficazmente al progreso de la civilizacion en todos sus ramos.

V. Además de los premios ya mencionados, el Ateneo de Villanueva y Geltrú ofrece una «etiqueta de plata» estilo del Renacimiento, con oxidados y dorados policromos y un bajo relieve representando á Neptuno en lucha con Náyades, al autor de la mejor poesia que se presente, quedando el asunto y la forma de la obra á la libre eleccion del poeta.

VI. El Círculo Villanovés regala una preciosa estatua de barro representando á «Cristóbal Colon», obra de los escultores barceloneses, Sres. Valmitjana, al autor de la poesia de tema libre que, en concepto del jurado, sea más digno de obtener el segundo premio.

Componen el jurado calificador el excelentísimo Sr. D. Victor Balaguer, diputado á Cortes por este distrito y miembro de la Academia de la Historia, presidente honorario; el reverendo padre D. Eduardo Llanas, rector de las Escuelas Pías de Villanueva y Geltrú, y los señores D. Mariano Aguiló, D. Dámaso Calvet, D. José Coroleu, socios de número de la real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Serán indistintamente admitidas al certámen las composiciones inéditas en catalán ó castellano, debiendo ser presentadas antes del dia 30 del próximo Abril en la secretaría del ayuntamiento de Villanueva ó en el domicilio del secretario del jurado, calle de Fontanella, núm. 52, 3.º, Barcelona. La distribucion de premios se verificará dentro del mes de Mayo y en el dia que se anunciará oportunamente.

En la noche del lunes último continuó el señor Moret y Prendergast exponiendo en la Institucion Libre de Enseñanza sus luminosas consideraciones sobre la historia contemporánea de nuestro país.

Se ocupó en la citada conferencia especialmente del reinado de Carlos IV, y con la elocuencia que le es propia, trazó á grandes rasgos los hechos más culminantes de aquel tristísimo periodo de la historia patria, que principia á la muerte de Carlos III y finaliza con la prision de Fernando VII en Francia; describió con gran verdad las principales personalidades que en aquellos aciagos dias con sus desaciertos, inconveniencias y errores dieron lugar á las escenas habidas en Aranjuez y en el Escorial; y concluyó su peroracion, que á todos pareció breve á pesar de haber durado más de hora y media, con un muy brillante período, ocupándose del pueblo español, que arrancó un espon-

se está una semana entera sin decir una palabra... ¡Bien, bien...! ¡vaya una austeridad!

Y la digna Petronila aun no podía volver en sí.

—Dime, le pregunté, ¿comprendes tú cómo y por qué la tia Rosa me ha hecho tanto honor?

—¡Ah...! no lo sé.

Positivamente, fué esa mania de vieja ó algun fin oculto, la charlatanería de la tia Rosa era un misterio.

Todavía no he adivinado este misterio, y si tú eres mas hábil que yo, mi querido amigo, me lo comunicarás.

Por otra parte, en aquel momento olvidé completamente á la tia Rosa y su historia. La puerta acababa de abrirse de nuevo y Bernardina entró.

V.

—¡Ya está Vd. despierto...! dijo. ¡Oh Dios mio...! ¿si habrá yo sido y con mi piano? no volveré á tocarlo.

—Guárdese Vd. muy bien de eso, le contesté. Muy al contrario, toque Vd. para que yo lo oiga muchas veces, y las horas que debo pasar aquí, me parecerán todavia más gratas...

—¿Es así? dijo con muy amable complacencia. En este caso dígame qué es lo que mas le gusta.

de este municipio, al autor de la mejor Memoria referente á la vida de algun villanovés ilustre ó algun hecho notable de la historia de la poblacion, pudiendo asimismo optar á este premio las monografías relativas á un determinado periodo de dicha historia ó al desenvolvimiento y peripecias de alguno de los ramos de la humana actividad que más directamente contribuyeron al progreso y esplendor de la poblacion, como v. gr.; el comercio colonial, la industria manufacturera, la agrícola, etc., con datos estadísticos y observaciones económicas de evidente utilidad.

II. El casino artesano de Villanueva ofrece al autor de la obra en verso designada como acreedora á premio en el expresado concepto, un «Cuadro al óleo» pintado expreso por don Manuel Cusi.

III. La junta directiva del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona ofrece una magnífica «locomotora de plata» al poeta que presente la mejor oda al ferro-carril.

IV. El centro artesano de Villanueva ofrece un ejemplar lujosamente encuadernado de la magnífica obra titulada: «Chefs-d'œuvre d'Art à l'Exposition de 1878» al autor de la mejor memoria enumerando las ventajas que las vías férreas proporcionan á la Sociedad, coadyuvando eficazmente al progreso de la civilizacion en todos sus ramos.

V. Además de los premios ya mencionados, el Ateneo de Villanueva y Geltrú ofrece una «etiqueta de plata» estilo del Renacimiento, con oxidados y dorados policromos y un bajo relieve representando á Neptuno en lucha con Náyades, al autor de la mejor poesia que se presente, quedando el asunto y la forma de la obra á la libre eleccion del poeta.

VI. El Círculo Villanovés regala una preciosa estatua de barro representando á «Cristóbal Colon», obra de los escultores barceloneses, Sres. Valmitjana, al autor de la poesia de tema libre que, en concepto del jurado, sea más digno de obtener el segundo premio.

Componen el jurado calificador el excelentísimo Sr. D. Victor Balaguer, diputado á Cortes por este distrito y miembro de la Academia de la Historia, presidente honorario; el reverendo padre D. Eduardo Llanas, rector de las Escuelas Pías de Villanueva y Geltrú, y los señores D. Mariano Aguiló, D. Dámaso Calvet, D. José Coroleu, socios de número de la real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Serán indistintamente admitidas al certámen las composiciones inéditas en catalán ó castellano, debiendo ser presentadas antes del dia 30 del próximo Abril en la secretaría del ayuntamiento de Villanueva ó en el domicilio del secretario del jurado, calle de Fontanella, núm. 52, 3.º, Barcelona. La distribucion de premios se verificará dentro del mes de Mayo y en el dia que se anunciará oportunamente.

En la noche del lunes último continuó el señor Moret y Prendergast exponiendo en la Institucion Libre de Enseñanza sus luminosas consideraciones sobre la historia contemporánea de nuestro país.

Se ocupó en la citada conferencia especialmente del reinado de Carlos IV, y con la elocuencia que le es propia, trazó á grandes rasgos los hechos más culminantes de aquel tristísimo periodo de la historia patria, que principia á la muerte de Carlos III y finaliza con la prision de Fernando VII en Francia; describió con gran verdad las principales personalidades que en aquellos aciagos dias con sus desaciertos, inconveniencias y errores dieron lugar á las escenas habidas en Aranjuez y en el Escorial; y concluyó su peroracion, que á todos pareció breve á pesar de haber durado más de hora y media, con un muy brillante período, ocupándose del pueblo español, que arrancó un espon-

se está una semana entera sin decir una palabra... ¡Bien, bien...! ¡vaya una austeridad!

Y la digna Petronila aun no podía volver en sí.

—Dime, le pregunté, ¿comprendes tú cómo y por qué la tia Rosa me ha hecho tanto honor?

—¡Ah...! no lo sé.

Positivamente, fué esa mania de vieja ó algun fin oculto, la charlatanería de la tia Rosa era un misterio.

Todavía no he adivinado este misterio, y si tú eres mas hábil que yo, mi querido amigo, me lo comunicarás.

Por otra parte, en aquel momento olvidé completamente á la tia Rosa y su historia. La puerta acababa de abrirse de nuevo y Bernardina entró.

V.

—¡Ya está Vd. despierto...! dijo. ¡Oh Dios mio...! ¿si habrá yo sido y con mi piano? no volveré á tocarlo.

—Guárdese Vd. muy bien de eso, le contesté. Muy al contrario, toque Vd. para que yo lo oiga muchas veces, y las horas que debo pasar aquí, me parecerán todavia más gratas...

—¿Es así? dijo con muy amable complacencia. En este caso dígame qué es lo que mas le gusta.

—Dime, le pregunté, ¿comprendes tú cómo y por qué la tia Rosa me ha hecho tanto honor?

—¡Ah...! no lo sé.

Positivamente, fué esa mania de vieja ó algun fin oculto, la charlatanería de la tia Rosa era un misterio.

Todavía no he adivinado este misterio, y si tú eres mas hábil que yo, mi querido amigo, me lo comunicarás.

Por otra parte, en aquel momento olvidé completamente á la tia Rosa y su historia. La puerta acababa de abrirse de nuevo y Bernardina entró.

V.

—¡Ya está Vd. despierto...! dijo. ¡Oh Dios mio...! ¿si habrá yo sido y con mi piano? no volveré á tocarlo.

—Guárdese Vd. muy bien de eso, le contesté. Muy al contrario, toque Vd. para que yo lo oiga muchas veces, y las horas que debo pasar aquí, me parecerán todavia más gratas...

—¿Es así? dijo con muy amable complacencia. En este caso dígame qué es lo que mas le gusta.

—Dime, le pregunté, ¿comprendes tú cómo y por qué la tia Rosa me ha hecho tanto honor?

—¡Ah...! no lo sé.

Positivamente, fué esa mania de vieja ó algun fin oculto, la charlatanería de la tia Rosa era un misterio.

Todavía no he adivinado este misterio, y si tú eres mas hábil que yo, mi querido amigo, me lo comunicarás.

Por otra parte, en aquel momento olvidé completamente á la tia Rosa y su historia. La puerta acababa de abrirse de nuevo y Bernardina entró.

V.

—¡Ya está Vd. despierto...! dijo. ¡Oh Dios mio...! ¿si habrá yo sido y con mi piano? no volveré á tocarlo.

—Guárdese Vd. muy bien de eso, le contesté. Muy al contrario, toque Vd. para que yo lo oiga muchas veces, y las horas que debo pasar aquí, me parecerán todavia más gratas...

—¿Es así? dijo con muy amable complacencia. En este caso dígame qué es lo que mas le gusta.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(25 DE ENERO)

Los ministeriales tiran ya con bala rasa y no parece si no que se hallan en un estado de *delirium tremens* que hace temer seriamente por su quebrantada salud política. Buena prueba de este estado de excitación nos la proporciona la sesión habida esta tarde en la Cámara alta, donde los Sres. Orovio y Cos-Gayon contestaron al Sr. Camacho con frases tan duras y conceptos tan personales, que es cosa de ser sentido, y mucho, por todos los amantes del prestigio del Parlamento. Habló nuestro amigo el señor Camacho de una manera cortés, reposada; pero los señores ministro de Hacienda y Orovio conociendo sin duda que sería inútil la tarea de oponer razones á razones, porque los argumentos del ex-ministro constitucional no tenían réplica, no hallaron mejor camino para salir del atolladero, que hacer la cuestión personal y envenenar el debate, produciendo de este modo sus palabras más de una tempestad en el alto Cuerpo Colegislador. Deploramos en el alma estas escenas, y no atinamos á comprender cómo los ministeriales están tan irritados, si después de todo, como dice *La Política*, el Gobierno marcha viento en popa, y hay Cánovas para muchos años.

Si con los ataques personales con que han contestado hoy al Sr. Camacho, los señores ministro de Hacienda y marqués de Orovio, se arreglara el déficit, aliviándose á la par la precaria, y más que precaria horrible situación de los contribuyentes, vaya todo por Dios, porque al fin, llegaríamos al bien por el exceso del mal. Pero desgraciadamente, después de la sesión de esta tarde y de sus incidentes borrascosos, nos encontramos lo mismo que estábamos. Esto es, el Sr. Orovio continúa siendo el ministro de Hacienda más funesto que hubo, y que sin duda alguna habrá en este país, y por lo que respecta al Sr. Cos-Gayon, queda hecho su elogio con decir que ha demostrado ser un fiel discípulo del Sr. Orovio. Por lo demás, la hacienda del partido conservador liberal será todo lo buena que quieran aquellos señores, pero lo indudable es, que fuera de los ministeriales nadie conoce esta bondad. Las contribuciones crecen, y en cambio de aplacar el déficit, lo suben á las nubes; los embargos se multiplican, los contribuyentes ya no tienen una peseta, y por todo porvenir la bancarota y el descrédito público.

Porque estas razones no tienen vuelta de hoja, y porque los males de carácter económico que derrama á manos llenas la situación, se complican con la cuestión política que también toma carácter alarmante, hasta el punto de que ya no hay quien no vaticine un desastroso resultado para el país, con el Gobierno del señor Cánovas, de ahí que digan lo que quieran los periódicos oficiosos, y con especialidad el *Órgano de cámara*, y muéstrense todo lo tranquilos y valerosos que quieran algunos ministeriales, que no son todos ciertamente, lo indudable es que estamos en plena crisis política, y quiera ó no el Sr. Cánovas la solución será inmediata.

SÍNTOMAS.

Empiezan á desaparecer y á disiparse las brumas que durante los últimos días han oscurecido el horizonte político.

Aquellos contornos vagos é indecisos que confusamente aparecían dibujados, van recortándose y mostrando con líneas más decididas la perspectiva de futuros acontecimientos.

El Gobierno que preside el Sr. Cánovas, al verse fuertemente combatido por una oposición seria, digna, penetrada de la altísima responsabilidad que ante el país ha contraído, al observar que cada día y en cada nueva fase de la discusión acerca de las palabras que ha puesto en labios de Su Majestad el Rey, en el discurso de la Corona, se abre por esa oposición una herida más profunda y se afina la puntería más y más, lejos de reconocer los errores de su política, en vez de confesar que se ha equivocado, pues al fin es falible, y ántes que abandonar ese poder que es su eterna pre-ocupación, prefiere continuar desarrollando los deshilvanados planes de la política conservadora y seguir, cueste lo que cueste, por el camino con tanta arrogancia emprendido.

Ya sabemos lo que el actual Gobierno piensa y quiere realizar. La sesión de ayer, el tono con que manifestó sus ideas el señor ministro de Hacienda y el conjunto de sus rectificaciones, fueron toda una revelación.

Después de oírle ya no puede ser dudoso para nadie que el Sr. Cánovas y el Gobierno que preside están firmemente decididos á seguir una política de provocación y de resistencia. ¿Qué otra cosa significa, sino eso, la actitud y el desdenoso acento con que ayer hablaba el Sr. Cos-Gayon? ¿A qué venía aquello de decir que el presupuesto del último tiempo en que el partido constitucional estuvo en el poder, fué un presupuesto republicano y ateo?

Nada nos extraña después de todo. El Sr. Cánovas, con una votación más de la mayoría de la alta Cámara, cree tener bastante para robustecer por algún tiempo el prestigio del Gobierno tan comprometido ante el país. Una vez hecho esto, y considerando la existencia del Parlamento como un obstáculo para la realización de ulteriores fines, sería consecuencia lógica, una disolución cuya proximidad no se haría esperar como dá á entender *La Correspondencia* de anoche en un suelto de que nos ocupamos en otro lugar.

Sucedirá ó no sucederá esto. Resulta, sin embargo, que el Gobierno empieza á sentir los efectos de la campaña vigorosa que la oposición liberal ha inaugurado; resulta que al verse atacado en parte sensible trata de extremar la defensa, ó mejor dicho de atacar y resistir.

En esta situación, preciso es que la oposición extreme sus ataques en el fondo, guardando, como lo ha hecho siempre, las formas parlamentarias, tanto más, cuanto mayor es el grado de irritabilidad en que se halla el Gobierno, uno de cuyos miembros, el Sr. Romero Robledo, parece que se propone oscurecer, en la sesión de hoy, los triunfos alcanzados ayer por el señor Cos-Gayon en el acerbo y violento discurso con que respondió al Sr. Camacho.

No más contemplaciones, ha dicho *La Política*; pues devolvamos esa frase á los ministeriales, que razon sobrada tenemos para ello.

MOVIMIENTO POLITICO.

Un suelto de *La Correspondencia* que parece de otra parte. Dice así:

«Las conferencias y los cabildos han menudeado hoy entre los hombres políticos de la fusión. Mientras el Sr. Cos-Gayon rebatía los argumentos del Sr. Camacho, en uno de los ángulos del salón de conferencias de la alta Cámara celebraban una especie de consejo los Sres. Alonso Martínez, Jovellar, Martínez Campos, Cassola, conde de Luna, marqués de Bedmar, Preradegast y otros fusionistas.»

Por lo que oímos decir, nada que pueda tomarse como un acuerdo resultó de aquella reunión, pero sí la creencia de que, después de aprobado el Mensaje en la alta Cámara, pudiera inaugurarse un período parecido al que obligó al general Narvaez á disolver las Cortes, teniendo gran mayoría, en el caso de que no venga un cambio de política.

Esto hemos oído asegurar.»

Por lo visto ha llegado el momento de que se aprovecha todo. Tres ó cuatro hombres de la oposición se reúnen en el salón de conferencias, y este hecho tan sencillo sirve á los ministeriales de pretexto para amenazar con la política de resistencia. Porque no hay duda, el inspirador del suelto ha querido recordar lo que hizo el general Narvaez. Quedamos enterados. ¿Y cuándo se disuelven las Cortes?

Dice *El Liberal* que los proteccionistas no discuten el voto particular ni el dictamen de la ponencia sobre la cuestión lanera, porque no les conviene ó porque habrán recibido una consigna para ello, no porque se trate de documentos reservados.

LA MANANA ha sido el primer periódico que ocupándose de la fórmula de documento oficial reservado, con que se han repartido á los vocales de la junta dichos trabajos, ha pedido que se facilitaran á toda la prensa, abriéndose amplia discusión sobre ellos y reproduciéndolos en sus columnas como base de discusión.

Lejos de hacerse esto ha continuado la reserva oficial, y si *El Liberal* se ha creído autorizado para hacer uso de una copia que ha tenido la fortuna de adquirir (pero que no reproduce) y esta le ha servido de pretexto para repetir los consabidos argumentos de los cuatro días, del contrabando con marca del fabricante y otros que pasan como dogma entre ciertos elementos libre-cambistas, pero que no resisten el más ligero exámen, y que se han contestado cien veces en revistas, folletos y periódicos proteccionistas, no hemos de ser nosotros tan cándidos que faltemos á la reserva, para que mañana se nos eche en cara ó exponamos argumentos que ha de aprovechar el adversario para sus fines, pero que en la prensa han de quedar como si nada hubiéramos dicho, como ha sucedido no pocas veces.

Por lo demás, LA MANANA tiene un criterio muy independiente para obedecer á consigna de ninguna especie y muy arraigadas convicciones para que rehuya ningún debate.

Muchas cuentas tenemos pendientes, hasta con *El Liberal*, en cuestiones de esta naturaleza, y sabe bien que no ha quedado por nosotros ninguna polémica. Si lo duda, puede hacer la prueba.

La felicitación á monseñor Freppel va produciendo sus naturales resultados. Los obispos le aplauden entre otras razones porque la creen eminentemente católica. ¿Si supieran que tenía algo de política la aplaudirían igualmente? Esto es lo que no dicen ni *El Finis* ni *La Fé*.

Pero viene la segunda parte, esto es, viene *El Siglo Futuro* y dice que la tal felicitación encubre un pensamiento eminentemente político. Y de esta opinión participa D. Carlos, que ha escrito una carta según se cuenta, de cuya carta dice *El Siglo Futuro*:

«Séase, pues, que nosotros hemos oído asegurar que hay, en efecto, en Madrid una carta del personaje á quien se alude: que en ella se declara, con la nobleza propia de un gran caballero y de un gran carácter, espontáneamente, y sin que nadie se lo haya pedido, que es suya la *Advertencia* que ha sido objeto de tan rudos ataques de periódicos de quien no debía esperarse; que no se quiere que se elija á otro por blanco de los tiros que van dirigidos á su persona; que le indigna que se quiera ocultar, bajo apariencias de sumisión, desobediencias premeditadas; que el asunto es político á todas luces; y que á los rodeos y sutilezas, prefiere que tenga cada cual el valor de sus convicciones.»

Esto es lo que nosotros hemos oído decir: la verdad en su lugar.»

La verdad es que ese personaje está en disidencia con los obispos, pues mientras estos afirman que la felicitación á monseñor Freppel es un documento católico, él sostiene que es un documento político. Podría suceder muy bien que todos tuvieran razón y que el documento fuera católico y político en cuyo caso la consecuencia de *El Finis* y de *La Fé* no quedaría muy bien parada.

Hasta ahora lo que se ve claro es que D. Carlos no tiene la costumbre de consultar á los obispos, y en eso se nos figura que hace mal. Pero como no todos los obispos han aplaudido el acto que acaban de realizar los ultramontanos, conviene que esperemos á ver en que paran estas cosas. El obispo de Osmá, por ejemplo, no ha dicho una palabra. En igual caso se encuentran otros prelados ¿y quién sabe si en vez de dar la razón á *El Finis* y á *La Fé* optarán por dársela á *El Siglo Futuro*?

Nuestro colega *El Correo* publica una carta de Bermeo en la que dá cuenta de la manera como son tratados los liberales en dicho sitio. Recordarán nuestros lectores que el diputado constitucional Sr. Muñiz, dirigió una pregunta en el Congreso á propósito de la cesion del convento de San Francisco á una comunidad de frailes. De la contestación que dió entonces el ministro de Hacienda, no se desprendía lo que está pasando. Parece ser que el convento ha sido cedido á los frailes, que estos han ordenado que se hagan los reparos necesarios, y para ello se arroja ó piensa arrojar al maestro de escuela y se desiste de construir la cárcel.

El maestro se opone y el alcalde le intimida. Pero al dar cuenta en una sesión de lo que ocurría, opusieron á la cesion y al desajuste del maestro los concejales liberales y entonces ocurrió algo grave. Dice el corresponsal.

«El público que asistió á la referida sesión, en un número que no es costumbre aquí, prorrumpió en denuestos contra los concejales liberales, denuestos que se repitieron al salir, en la escalera, y que hizo preciso que los agraviados pidieran el auxilio de la guardia civil.»

De este modo se ven aquí los pobres liberales oprimidos por los caristas, como si estos mandaran en el gobierno supremo. Los hechos de que le hablo son exactísimos, y constan en una instancia que han hecho los concejales liberales al gobernador de la provincia.»

Dicho se está que los concejales no obtendrán satisfacción, que para eso son liberales y el público es tradicionalista. Y el alcalde también, de seguro. Pero lo que contestó el ministro de Hacienda en el Congreso, ¿es ó no cierto? ¿O es que el alcalde de Bermeo hace lo que se le antoja y los tradicionalistas de aquella capital también?

De La Fé.

«*El Imparcial* y *El Liberal* dan por auténtica la carta de que habla *La Epoca*, según en otro lugar se habrá visto; sólo que *El Imparcial* pone enfrente de esa carta el telegrama de Roma que ayer publicó *La Fé*, y dice, empleando el lenguaje del tresillo, que si la carta es la Mala el telegrama es la Espada.»

No hay tal carta, ó esa carta no dice lo que suponen *El Imparcial* y *El Liberal*; y por lo demás, sepa *El Imparcial* de una vez para siempre que en nuestro juego nunca se separan la Espada y la Mala: las demás cartas podrán ser lo que quieran, pero sin esas dos, sin la Espada y la Mala juntas, muy juntas, jamás hemos jugado y jamás jugaremos.»

Pues explique el colega lo que significa la carta á que se refiere *El Siglo Futuro* de anoche en el suelto que en otro lugar publicamos. La explicación será interesante.

Copia *La Epoca* cuantas noticias encuentra en los periódicos de la mañana referentes á la crisis política y después escribe:

«Una vez más volvemos á decir que aunque reproducimos las anteriores noticias, observaciones, conjeturas y pronósticos políticos, es sólo con el objeto de que nuestros lectores estén al corriente de todo cuanto consigna la prensa y se inventa en los círculos, por más que creemos sin fundamento alguno los augurios de las oposiciones.»

Los palmetazos de *La Política* parece que dan resultado. Porque si las líneas trascritas no son una retractación completa son indudablemente un principio de arrepietimiento. Y principio quieren las cosas.

El Tiempo copia un soneto—bastante malo por cierto—y dice que su autor es muy conocido. Pero esto importa poco. Lo importante es que el poeta, partidario decidido de los veinte años de poder que pidió el conde de las Alme-

nas, entiende que él y sus amigos deben defender el poder con manos y piernas. Y *El Tiempo*, sin darse por resentido, copia el soneto, y le comenta diciendo que es verso y es verdad. De manera que *El Tiempo* es partidario de defender el poder con las piernas? Pues ya verá lo que le pasa cuando se entere *El Siglo Futuro*:

Dice El Finis:

«Según *El Correo*, el Gobierno padece intermitentes. Tiene frío por la mañana y reacción por la tarde.»

Nuestro colega ha sido mal informado. El mal del Gobierno consiste en que no puede entrar en reacción.»

¿Le parece poca á *El Finis* la reacción en que se halla el Gobierno?

Pues haga que tome un baño ruso de «Union Católica» y asunto concluido.

Nuestro colega *El Manifiesto* ha sido absuelto de su última denuncia. Le felicitamos cordialmente. Han sido denunciados *La Fé* de Madrid y *El Almojar* de Valencia. Santimos estos percalances con la misma intensidad que los colegas tradicionalistas sienten los nuestros.

EXTRANJERO.

Las instituciones liberales se arraigan más y más cada día en la vecina República, gracias principalmente á su bondad, pero gracias también al patriotismo y la cordura del pueblo francés, que ha sabido resistir las peligrosas sugerencias de los partidos extremos. Y no cabe poca gloria de este resultado á Mr. Gambetta, que con un carácter firme y elevado talento, ha sabido conducir los acontecimientos al objetivo que se proponía, al triunfo definitivo de la libertad. El discurso pronunciado por el presidente de la Cámara es notable por muchos conceptos, y estamos seguros que habrá sido leído con interés y aplauso, lo mismo en Francia que en las naciones extranjeras. Mr. Gambetta, constituyéndose verdaderamente en eco de los sentimientos y aspiraciones del pueblo francés, consigna el deseo y la necesidad de conservar la paz, y manifiesta que alrodeará á la República de instituciones altamente liberales y democráticas, es conveniente, también, tratar de fundir en un solo grupo á todos los franceses que aman de corazón la libertad y la patria. Y claro es, que el proyectar reunir á todos sus conciudadanos bajo la bandera de la legalidad, hace esperar, con fundado motivo, que se inaugure un régimen abierto siempre á todas las inteligencias y á todas las fuerzas nacionales.

Tan levantada política no puede menos de arrancar aplausos á todos los que estudian con criterio imparcial los acontecimientos políticos que vienen desarrollándose en la nación francesa. Los periódicos reaccionarios de dicha nación, dirigen, sin embargo, contra Mr. Gambetta las más amargas censuras; llaman sarcásticamente á su discurso, discurso de la Corona; dicen que el país ha caído bajo el cesarismo, y lanzan sobre el presidente de la Cámara el epíteto de dictador de la nación francesa.

Nosotros diremos en este particular, lo que hemos leído en un periódico francés:

«Gambetta no ejerce en Francia más dictadura que la del talento.»

**

El proyecto de arbitraje ha sido definitivamente retirado, y así se lo han hecho saber á Turquía y Grecia los representantes de las potencias extranjeras en ambos países. En cambio, esas mismas potencias que desean conservar la paz en Oriente para que de la cuestión *Greco-Otomana* no surja, como seguramente surgirá, la guerra europea, parece que aceptarán en principio la nota de la Puerta, no porque consideren aceptable su proposición de cesion de territorio, sino porque abrigan la esperanza de obtener en el curso de las negociaciones alguna concesión más por parte de Turquía, logrando en consecuencia el conseguir que termine pacíficamente el conflicto.

La prensa griega continúa con sus béticos alardes, diciendo que no acepta otro arbitraje que el de la punta de la espada; y la agitación que allí reina es posible que suba de punto, á ser cierto lo que nos comunica el telégrafo, de que quizás puedan contar más tarde ó más temprano, con la alianza ofensiva y defensiva de la liga albanesa. Estos sentimientos, sin embargo, pudieran muy bien modificarse cuando las Cámaras reanuden sus tareas y acuerden definitivamente la línea de conducta que debe seguirse. No tardaremos en saberlo, y debemos esperar que la discusión razonada encauce la opinión pública, hoy decididamente inclinada á la guerra.

**

Por fin después de diez acaloradas sesiones ha sido votada en Inglaterra la contestación al discurso de la Corona; y la causa de esta detención no ha sido otra que las repetidas interpe-laciones que, aunque siempre rechazadas, han dirigido al gobierno los diputados irlandeses. Tactica conocida en la Gran Bretaña con el nombre de *obstrucciones*. Algunos diputados deseando que se asegure el curso regular de los debates, parece piensan proponer al Parlamento varias medidas encaminadas á evitar para siempre las referidas obstrucciones.

En la Cámara de los comunes, Mr. Rylands ha presentado un proyecto de resolución decla-

rando; que la anexión de Transwal era impolitica é injustificable y pidió se que condenase toda medida que tuviese por objeto restablecer en aquel país la supremacía inglesa: pero la proposición de mister Ryans ha sido desechada por 129 votos contra 33.

El Daily News publica una correspondencia muy interesante sobre los asuntos del Africa Central. Supone que los boers se han sublevado únicamente para protestar de la dominación inglesa, aunque con el pleno consentimiento de que les era imposible conseguir su objeto por la fuerza de las armas, de todo lo cual deduce que no es imposible llegar á resolver pacíficamente la cuestión por medio de algunas concesiones.

Podrá ser cierto lo que dice el corresponsal del *Daily News*, pero los boers se batan con entusiasmo y arrojo, y el telégrafo nos ha comunicado recientemente que la guarnición inglesa de Leydenberg ha tenido que rendirse á los insurrectos.

CÓRTEES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 25 de Enero de 1881.

Abierta á las tres bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. Entrándose en el órden del día continúa el debate sobre el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA (D. José) se ocupa de alusiones personales que el Sr. Camacho le dirigió en su discurso de ayer, haciendo la historia de la negociacion de obligaciones y bonos del Tesoro y del presupuesto de 1876-77 por él aplicado; aun cuando no tomó parte en su confeccion.

El señor ministro de HACIENDA contesta al Sr. Camacho diciendo que su discurso de ayer más que refutación de sus actos, es una reprensión á discursos de los mismos correligionarios de dicho señor.

Se felicita de que un miembro del partido liberal haya confesado que las impropiedades llamadas *irregularidades* han tenido lugar en todas las situaciones, y añade que al asegurar esto el Sr. Camacho, no quiere hacerse solidario de las inculpaciones que al Gobierno actual dirigen las oposiciones.

Ruega al Sr. Camacho que explique por qué le ha considerado como un estorbo en la comisión inspectora de la Deuda.

Niega que el presupuesto de 1876-77 fuese el mismo de 1874-75. Este, dice, es el más desgraciado que se haya hecho desde que hay presupuestos hasta la consumacion de los siglos (*Rumores, risas*). Añade que aquel presupuesto tenía un déficit de 440 millones de pesetas.

Examina detalladamente la gestión financiera del Sr. Camacho citando numerosos datos y extendiéndose en consideraciones acerca de las cifras calculadas por él y las que obtuvieron los impuestos creados al realizarse su percepción.

El Sr. MAZO: Eso es historia antigua. ¿Por qué no detente S. S. el presupuesto actual? (*Bien en los bancos de la izquierda*.)

El orador continúa ocupándose del mismo asunto diciendo que leerá la lista de los contratos verificados por el Sr. Camacho. El presupuesto de 1874-75 era un presupuesto republicano y ateo (*Risas en la izquierda*.)

El de 1876-77 es un presupuesto monárquico y religioso.

Termina asegurando que el Gobierno no ha procedido de una manera contradictoria y excita á la oposición para que presente algún presupuesto mejor que el actual.

Rectifica el Sr. CAMACHO haciendo constar que no puede entrar en contestaciones porque el criterio del señor ministro y el del señor marqués de Orovio, presidente de la comisión, son enteramente opuestos y bastan para combatirlos solos.

El Gobierno actual, como todos los conservadores, jamás han resuelto las cuestiones económicas ni hubiera creado el Banco único, del que tan bien se aprovecha. El Gobierno actual no tiene igualdad de criterio en asuntos de protección y libre cambio. ¿Piensa el señor marqués de Orovio lo mismo que el Sr. Albacete?

Niega al Gobierno el derecho que cree tener de preguntarle cuál es su programa, pues no siendo jefe de partido no debe hacer programas ni levantar banderas. (*Muy bien en la izquierda*.)

«Si el presupuesto de 1874-75 era tan bueno, dice, ¿por qué no lo corregisteis? ¿por qué no le purgasteis de las faltas que contenía? No se tiene en cuenta que yo no disponía más que de treinta días para formarle y vosotros habeis tenido todo el tiempo que habeis querido.»

Termina rogando al Senado que no se haga solidario de la gestión financiera del Gobierno y pide que sea votada su enmienda.

El Sr. PUIG (D. Fernando), habla para alusiones personales, y comienza á leer un documento que nos parece relativo al derecho diferencial de bandera, pero cuyo texto no podemos oír, ni al orador le es dado acabar de leer por el ruido que domina en el salón, y que tan sólo termina cuando el señor presidente agita la campanilla reclamando el órden.

El señor marqués de OROVIO rectifica diciendo que el secreto de la creacion del Banco no fué otro que la necesidad de proporcionar al gobierno constitucional 500.000.000.

Rectifica el señor ministro de HACIENDA, insistiendo en que el Sr. Camacho ha debido presentar el programa financiero que piensa realizar su partido cuando llegue al poder.

En el curso de su peroracion, dice que es un *atrevimiento* censurar los actos del Gobierno como lo hace el Sr. Camacho, y con este motivo, surge un vivo y ruidoso incidente, en el que varios senadores de la minoría, entre ellos los Sres. Mazo y general Rey, increpan al señor ministro, quien en vista del sesgo que tomaba el asunto, suavizó sus frases.

El Sr. CAMACHO declara que al ver el modo de discutir empleado por el señor ministro, se considera en la necesidad de no responder una sola palabra; y en vista del pugilato que se está iniciando, como alguien ha de ser el que termine, y como sabe de antemano el resultado que ha de dar la votación que recaiga sobre su enmienda, la retira.

Se señala el debate pendiente para la sesión de mañana y se levanta la de hoy.

Son las siete menos veinte.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 24.—En la Cámara de diputados ha llamado mucho la atención el siguiente incidente: Al abrirse la sesión se dió lectura á una carta del señor duque de la Fanchonerie, quien ha figurado hasta ahora en el partido bonapartista.

En dicha carta, dice que presenta la dimisión del cargo de diputado, porque no quiere continuar por más tiempo asociado á una política hostil al régimen proclamado por el sufragio universal.

Los republicanos han celebrado este hecho. El señor duque de la Fanchonerie se presentará de nuevo ante sus electores.

Después de este incidente ha comenzado la discusión sobre la ley de imprenta.

CADIZ 25.—En la mañana de hoy martes, ha llegado á este puerto el vapor correo España, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Conduce la correspondencia oficial y particular y un gran número de pasajeros.

NUÉVA ORLEANS 25.—El padre jesuita señor Gillet ha sido preso en la República de Guatemala é inmediatamente pasado por las armas en virtud de una orden del presidente de aquella República, el cual se ha fundado solo en las leyes del país, que prohíben los jesuitas y autorizan al gobierno para decretar la ejecución de cualquier padre de la Compañía de Jesús cogido en el territorio de la República.

LONDRES 25.—El Daily News dice hoy que los diputados conservadores no apoyarán ninguna petición que tienda á la suspensión de las sesiones de la Cámara, y que por el contrario favorecerán todas las medidas que se opongan á los manejos de los irlandeses para crear conflictos con motivo de la discusión de las leyes agrarias de Irlanda.

PARIS 25.—Ya se conoce el texto de la circular diplomática que con fecha 7 del corriente dirigió el Sr. Barthelemy Saint Hilaire sobre la cuestión de Oriente.

Demuestra que el Congreso de Berlín conservó el carácter mediador y que no quiso atacar la soberanía del imperio otomano.

Añade que la conferencia de Berlín no podía excederse del mandato del Congreso anterior, y que no hizo más que precisar la frontera y aconsejar á las dos partes.

Termina diciendo que sería deplorable que la paz del mundo se viese comprometida por el pueblo griego, al cual Europa ha dado tantas pruebas de interés.

PARIS 25 (12-30 t).—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 21'06.

Id exterior, 22'18.

BERLIN 25.—Según las últimas noticias del ejército ruso que opera en el Asia Central, el general Skobelev, después de varios combates muy encarnizados con los turcos, que en número diez veces mayor que los sitiadores defienden la plaza de Geoktepe, ha conseguido encerrar al enemigo dentro de la fortaleza, á la cual se iba á abrir brecha, pues se había conseguido emplazar una batería á muy poca distancia de la muralla.

NUÉVA-YORK 25.—Según noticias de la frontera mejicana los indios bravos continúan sometiendo tropelías en Nuevo Méjico.

Un despacho anuncia hoy que han sido asesinados 15 blancos y que reina gran pánico en el país en vista de la actitud belicosa de los indígenas.

BERLIN 25.—En San Petersburgo se ha reproducido el rumor de que los rusos han tomado por asalto á Geoktepe.

Ningun despacho oficial confirma esta noticia, pero se espera de un momento á otro, pues el general Skobelev anuncia que los sitiadores habían logrado poner en grave aprieto al enemigo.

PARIS 25.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 83'90.

5 por 100, á 120'20.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior á 22 1/16.

Idem interior, 00.

Deuda amortizable exterior, á 41 1/2.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 470.

Consolidados ingleses, á 98 1/16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, á 21 1/2.

Idem exterior, á 22 1/32.

Deuda amortizable exterior, á 41 5/8.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 470'62.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real decreto nombrando contador general de la Deuda pública, á D. Manuel Espejo.

Reales órdenes autorizando la circulación de 18.890 piezas de plata de cinco pesetas y 38.596 de 50 céntimos de peseta acuñadas en el milésimo del presente año en la Casa de la Moneda de esta capital.

GOBERNACION.—Reales decretos concediendo el tratamiento de Ilms. á los ayuntamientos de Rota (Cádiz) y Puebla de Montalban (Toledo).

GUERRA.—Real orden aprobando el cuadro que le es á junta para la distribución de caballos sementales en las paradas que deben establecerse en la próxima cubrición de yeguas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo las formalidades á que han de sujetarse los aspirantes al título de cirujano dentista.

Otra dando gracias á la Diputación provincial de Logroño, catedrático Sr. Muñoz del Castillo y otros funcionarios por la creación de la cátedra de meteorología.

TEMPORALES.

En los centros oficiales se han recibido ayer los siguientes telegramas:

SEVILLA 25 (8'40 m.).—La altura que tienen hoy las aguas del río Guadalquivir es de 10 pulgadas bajo el canto del muelle. Barómetro bajo, tiende á subir. Han despejado los chubascos de agua y viento durante la noche.

MURCIA 25.—El Segura va reduciéndose á su cauce natural. La avenida del domingo ha causado daños inmensos en la huerta por la parte de Baniel, Santomera y el Orual. La Guardia civil se ha portado admirablemente.

ORIHUELA 24 (10 m.).—He llegado hace dos horas, dice el gobernador, encontrando interceptados los caminos vecinales é inundadas varias calles que ha recorrido, entrando el agua dentro del coche. Se han tomado precauciones,

reforzando las orillas del río con parapetos de tierra. Se asegura desciendo algo, pero las noticias de Murcia hacen temer que continúe el temporal por la parte del Noroeste.

Ha mandado presentarse al ingeniero de obras públicas y me preparo á recorrer con las autoridades los puntos más amenazados.

Se necesitan recursos pecuniarios.

ORIHUELA 25 (11'2 m.).—El Segura ha descendido dos metros, y las noticias de Murcia son tranquilizadoras.

He recorrido los pueblos inundados y los daños son de consideación en las siembras.

El pueblo de Molins es el más castigado, y hoy solicito del ministro de la Gobernacion algun auxilio del fondo de calamidades. Con la llegada de los ingenieros acordaremos las obras de defensa, que son urgentísimas.

ORIHUELA 25 (11'20 m.).—Recorridos los pueblos inundados: los perjuicios son de consideracion en algunas propiedades, especialmente en las siembras. El pueblo de Molins ha sufrido más que en la inundacion anterior, y las noticias son desconsoladoras. Aunque con gran trabajo, por el estado de los caminos, me prometo ir allí para apreciar por mí mismo los indicados daños. Ruego á V. E. que si le es posible ponga á mi disposición algunas sumas del fondo de calamidades para atender á los más necesitados.

También se recibieron en la direccion general de Obras públicas las siguientes comunicaciones del ingeniero jefe de la division de los ferro-carriles del Oeste:

«En este momento, las cuatro de la tarde, recibo por correo noticias relativas á los desperfectos ocasionados por el temporal en la línea de Cáceres á la frontera portuguesa, no habiendo recibido telegramas por no tener la compañía telégrafo sino entre Cáceres y la mencionada frontera.

El día 21 del actual se interrumpió la vía en los kilómetros 40 y 42, por desprendimiento de las truncheras, producidos por las fuertes lluvias, habiendo sido preciso detener algunos trenes y hacer trasbordo hasta facilitar el paso, pudiendo circular los trenes desde las seis de la tarde del mismo día, aunque con muchas precauciones, por amenazar nuevos desprendimientos.

En el mismo día 21, y en el kilómetro 19, hubo un considerable descenso en un trozo de vía que se había colocado sobre castilletes de madera para habilitar el paso, interrumpido por el corte del terraplen efectuado por las aguas, lo que hace imposible el paso de trenes hasta que el descenso de las aguas permita habilitar el referido trozo, y habiendo, por lo tanto, necesidad de trasbordar desde ayer.

Segun los partes recibidos hasta las tres de la tarde del día de ayer en esta direccion, las averias causadas por las aguas en diferentes puntos de las líneas de Madrid á Ciudad-Real, Ciudad-Real á Badajoz y Castillejo á Toledo, han quedado reparadas provisionalmente para el paso de los trenes, excepto las existentes en los kilómetros 103 y 104 de la primera de dichas líneas, entre las estaciones de Yébenes y Urda, en cuyos puntos se trabaja con actividad, á fin de habilitar también el paso y se cree que podría quedar corriente para anoche si las nieves ó aguas no producen algun otro desperfecto.

Entre los daños causados por la crecida del Guadalquivir, se cuenta la destruccion total del cortijo Rincon de San Ildefonso, en Villanueva de la Reina (Jaen.)

El río Manzanares tuvo anteayer una crecida de cerca de tres pies sobre su nivel ordinario, que es de cuatro en la presente estación.

Las autoridades han establecido varios guardas para que avisen por medio de bocinas en caso de que se inicie una fuerte avenida que se teme.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

TOLEDO 25 (9'55 n.).—El jefe de la estación del ferro-carril de Algodor participa en telegrama de hoy al gobernador civil, que el río Algodor ha vuelto á elevar sus aguas por encima de la vía, haciendo imposible por esta el paso de los trenes. El desbordamiento continúa con bastante fuerza, no siendo posible por el momento apreciar los daños causados por esta nueva inundacion. Se han dado las órdenes oportunas para mandar auxilios al sitio de la catástrofe.

HUELVA 25 (9'30 n.).—El alcalde de San Lúcar de Guadiana participa que con motivo del temporal, el río Guadiana ha aumentado tres metros sobre su nivel ordinario, invadiendo las aguas gran parte de la vega.

El gobernador civil ha dispuesto que pase á dicho pueblo alguna fuerza de la Guardia civil para que preste los auxilios necesarios.

LERIDA 25 (9 n.).—El día 23 del actual se hundió una casa en el pueblo de Benavente de esta provincia, resultando dos cadáveres y dos heridos, todos pertenecientes á una misma familia.

El ministro de la Gobernacion telegrafió anoche al gobernador de la provincia de Ali-

cante, autorizándole para que del fondo de calamidades públicas, disponga de 1.000 pesetas con destino al socorro de las víctimas de la inundacion.

NOTICIAS.

En la madrugada de ayer se produjo un ligero incendio en las casas números 82 y 84 de la calle de Jacometrezo, que fué extinguido al poco tiempo por varios operarios de la villa y algunos vecinos.

También se produjo otro fuego á las seis de la mañana en una casa de la calle de Caracas, taller de ebanistería. El fuego consumió varias librerías de palosanto, cómodas, aparadores y otros objetos preciosos, valuados en cinco ó seis mil duros.

El dueño de dicho taller hace seis años tuvo la desgracia de que se le incendiase el obrador cuando lo tenía establecido en la calle de Jesus del Valle. El taller no estaba asegurado.

Uno de los operarios del municipio resultó herido en la cabeza; pero afortunadamente no ofrecia gravedad, segun dictamen de los médicos de la casa de socorro del distrito donde fué llevado el paciente.

El nuevo periódico conservador La Europa, que dirige Mr. Detroyat, debe aparecer el día 28. Forman su redaccion los Sres. Crespo, Picon, Peña y Goñi, Palacio, Correa, Lirio, Montes y Verdesoto, Diaz de Tejada, Gomez Ortiz, Quilez, Robles (D. Eduardo), Navarro y Calvo, Alfonso, Rapela, Heredia, Vallabriga, Placer Bouzo, Becker, Coronel y Rodriguez Compagni.

Nuestro amigo y compañero en la prensa señor Picon, que forma parte de la redaccion del nuevo periódico, se ocupará en él de trabajos exclusivamente artísticos ó literarios. Así lo hacemos constar á ruego suyo.

El Sr. Dávila, diputado por Málaga, obsequió ayer en el hotel de Paris, con un almuerzo, á los Sres. Sagasta, Lopez Dominguez, Gonzalez (D. Venancio), Arias (D. Severiano) y Leon y Llerena.

La amable y bella esposa del Sr. Dávila hizo los honores en esta pequeña fiesta.

Por el juzgado de primera instancia de Buenavista se ha notificado á nuestro compañero el redactor de La Correspondencia Ilustrada D. Fernando Garcia Bordona, que queda procesado con motivo de la causa promovida por el juez del Hospicio, Sr. Longuè, por el artículo Ocurrencias del Saladero, publicado en nuestro apreciable colega. Acto seguido de esta notificación, prestó inquisitiva, ratificando en todas sus partes la declaracion que sobre este enojoso asunto tiene firmada en autos.

En la madrugada de ayer reventó la caldera de vapor de la imprenta de la Ilustracion Española y Americana, sita en la calle del Duque de Osuna, número 3, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Anoche falleció en esta corte, despues de una larga y penosa enfermedad, la Excmo. Sra. Doña Maria Antonia Godínez y Zca-Bermudez, esposa del ex-ministro Sr. D. Antonio Benavides.

Acompañamos en el sentimiento á su respetable familia.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 22'85 al contado, 22'90 á fin de mes, y 23'00 al próximo, dinero.

El expediente de expropiacion de la casa número 18 de la calle de Peligros, pasó al fin del gobierno civil á la Diputacion, y será resuelto probablemente en esta semana.

El arquitecto municipal tasó los 416 pies de terreno que se han de tomar para la vía pública, á 50 pesetas uno, y á 19 pesetas y 30 céntimos los que han de quedar para la edificacion en el mismo sitio.

Además se establece otra tasacion para el caso de que el Ayuntamiento adquiera la totalidad de la superficie, ó sean los 2.216 pies de terreno, quedando edificables 1.800.

Urge sobremanera terminar este expediente, á fin de proceder cuanto antes al ensanche de la citada calle, cuya necesidad se está acreditando todos los días, en términos que el tránsito se hace imposible por las tardes por la aglomeracion de carruajes que tienen casi siempre que formar cola aguardando turno para el paso.

El ministro de la Gobernacion llevó ayer á la firma de S. M. dos decretos: uno de Gracia y Justicia, aprobando las bases para la reforma del enjuiciamiento civil, y otro sustituyendo las empleadas en la cárcel de mujeres de esta corte por hermanas de la Caridad.

Parece que las empresas de coches que diariamente visitan de Madrid á los pueblos inmediatos, suspenden desde hoy la circulacion de los mismos á causa del mal estado de la carretera.

En vista de ello, quedan incomunicados con Madrid Colmenar, Chinchón, Carabañas, Perales y otra infinidad de pueblos de esa parte de la provincia.

Por haber retirado su candidatura á la diputacion á Cortes por Manresa D. Camilo Fabra, lucharán solamente el ministerial Sr. Orriols y don José Más, fusionista.

El vapor-correo España, que fondó ayer en Cádiz procedente de la Habana y Puerto-Rico, conduce, además de la correspondencia, 101 tripulantes y 469 pasajeros.

Los federales van á celebrar un banquete en Valencia el 30 del corriente: invitado para asistir el Sr. Pi y Margall, se ha excusado. Parece que lo presidirá el Sr. Sorní.

Al 19 del pasado Diciembre alcanzan los periódicos recibidos de Filipinas.

En el almacén de Tumanini (Cagayan) se han quemado 32.000 farlos de tabaco, no habiéndose podido salvar más que 90 de los de primera clase. La Hacienda ha experimentado una pérdida sensible.

Con este suceso, que ha causado honda impresion en los animos de todos, y como dice el Diario de Manila, por todas partes se despierta un verdadero interés en la investigacion de las causas que pueden originar esos incendios que con tanta frecuencia se repiten.

La comision encargada en Manila del estudio de la zona de ensanche, tenía ya hechos lo

planos del nuevo trazado de la poblacion, en los terrenos que ha de dejar libres el derribo de las murallas.

El capitán general continuaba sus excursiones por las provincias. De terremotos nada afortunadamente.

Ha sido autorizada por el ministerio de Fomento la Junta de obras del puerto de Barcelona para terminar la construccion del muelle de Poniente.

El marqués de Altaville es la persona que, segun el Temps de Paris, ha adquirido en 12.300 francos el Libro de Oro que contenia los originales publicados en el Paris-Mercia.

La provincia de Lérida está á punto de ver desaparecer el pueblo de Puchercós, distrito de Palau de Noguera. Se hundió, y el vecindario desaloja las casas.

Hará como veinte años que se observó un fenomeno extraño, causando bastante alarma. El terreno en que se asienta el pueblo se hundió; pero la alarma cesó en cuanto se pudo ver que solamente habia ligeras grietas en territorio cercano.

Estos días se han reproducido los síntomas; las grietas son mayores; los temblores de tierra han aumentado también, y la poblacion está amenazada de sumersion.

Una grieta abierta á poca distancia de una casa tiene 55 metros de abertura, y de profundidad 70; allí cerca hay otra de 100 metros, y en una extension de un kilómetro cuadrado se ha hundido todo un territorio casi llano, desprendiéndose también gran trecho de una ladera que ha interceptado un barranco.

Una comision de vecinos acudió á Tremplena de alarma, y las autoridades se constituyeron en el pueblo acompañadas de alguna fuerza de la guardia civil.

Dentro de un túnel próximo á la estacion francesa de Cerberé, mató días pasados un tren español de mercancías al carabinero (douanier) que estaba de centinela. Sobre el hecho circulan varios rumores, que El Eco de Port-bou consignó. Hay quien recuerda antigua enemistad entre la víctima y el guarda-túnel, quien observó en la cara de éste señales de golpes, y quien echó de ver que el tren no llevaba encendidos los faroles.

Un despacho de Cette da cuenta de que en la noche antepasada, á la entrada de aquel puerto, se fué á pique el vapor español Jóven Pepe, de la matrícula de Barcelona, salvándose la tripulacion y parte de la carga.

Un colega de Barcelona dice que el domingo, entre diez y doce de la mañana, se presentaron dos rateros en una habitacion de la calle del Pino, sorprendieron á la criada y la ataron y amordazaron, procediendo luego al saqueo del piso con sosiego y tranquilidad homéricas. Se llevaron los cubiertos de plata, sortijas, brazaletes, aderezos y otras alhajas de gran valor, numerosas prendas de ropa, billetes de Banco y 1.800 pesetas en metálico.

Un periódico bonapartista anuncia que en cuanto se establezca la emperatriz Eugenia en su nueva residencia de Farborough Hill, publicará un libro escrito por ella durante su retiro en Chileshurst, titulado Historia de la vida y muerte del príncipe Imperial, segun documentos inéditos.

Poco despues de la emperatriz hará publicar Las notas de Napoleon III, que contienen revelaciones inesperadas acerca de ciertos hombres políticos del día. Un antiguo ministro que poseia la confianza del emperador, ha ayudado á la emperatriz en su tarea de reunir dichas notas, que durante su todo reinado escribía diariamente Napoleon III.

Pronto ingresarán en la cárcel de Palencia, á disposicion de la autoridad militar, todos los presos á consecuencia del considerable robo cometido en la casa del Sr. Calvo de Castriello de D. Juan, por una cuadrilla de 20 hombres armados, que también lesionaron gravemente al dueño y á su esposa.

Dicen los periódicos de Valencia que por aquella ciudad anda una señora reclutando jóvenes casadas, solteras y viudas, con objeto de conducirías á América, valiéndose de engañosas promesas.

Además de habers botado al agua el cañonero Pilar construido en el arsenal de Cartagena, otro suceso importante solemnizó en aquella poblacion el día de S. M. el Rey. Se pusieron en movimiento las nuevas máquinas del taller de tejidos de aquel arsenal y se colocó en él de forjas el bloque fundido diez días hace en dicho arsenal con peso de 25.000 kilogramos, que ha de soportar el yunque del martinete, y se ha levantado á su sitio la primera armadura del techo del mismo taller.

El domingo se celebró en Fornos el banquete inaugural de las tareas del periódico La Europa. Presidían la mesa los Sres. Detroyat, fundador del periódico y Moreno Nieto, presidente de su Consejo de Administracion.

A los postres inauguró los brindis el Sr. Detroyat, que con elocuentes palabras dijo que La Europa por su espíritu de libertad é independencia, con seguridad se habia de conquistar el afecto de sus hermanos los periódicos de España, aún de los que más han combatido el proyecto antes de realizarse.

Brindaron despues, respondiendo entusiastas á estas nobles declaraciones, los Sres. Sanromá, Echegaray, Correa y Moreno Nieto, terminando por un brindis del Sr. Detroyat á la prensa española.

Asistieron al banquete, además de los nombrados, los redactores y colaboradores señores Selgas, Crespo, Alvarez Osorio, Luis Alfonso, coronel Becker, Lafuente, Palacio, Peña y Goñi, Picon, Montes, Gomez Ortiz, Placer Bouzo y otros hasta el número de treinta y siete.

¡Qué drama tan terrible y conmovedor el que recientemente ha difundido tanta emocion en un barrio de Paris!

En el ángulo de la calle de Hauteville y de la de Petites-Ecuries, se halla una boca de alcantarilla donde en estos días se vertian carros cargados de nieve.

El 21 del corriente, á las tres y media, pasaba por allí Mr. Babin con su hija, niña de pocos años, cuando un camión lanzado á toda velocidad le obligó á desviarse precipitadamente.

En su movimiento tuvo que abandonar la mano de su hija, y al volver el rostro no vio más que la boca de la alcantarilla por donde acababa de desaparecer aquel pedazo de su corazón. No es posible pintar el dolor del afligido

padre. Mientras que la gente se agrupaba en torno suyo, el infeliz trataba de precipitarse tras de la niña; pero los agentes de la autoridad lo retiraron de aquel sitio y lo hicieron entrar en una farmacia de la calle de Hauteville.

Los bomberos bajaron en seguida á la cloaca, cuya corriente es en extremo rápida.

En la encrucijada Druot, M. Pottier, con un valor y energia dignos de todo elogio, se sumergió en el agua, donde permaneció veinte minutos, á pesar del rigor del frío.

Un emple do, M. Cecilie, manifestó entonces al comisario de policía, M. Dufourmantel, que cada la rapidez de la corriente, el cuerpo de la víctima debía recorrer un espacio de 5.0 metros por minuto.

La víctima contaba nueve años y medio, y se llamaba Georgette Babin. La pobre niña salía de la escuela, á donde su padre habia ido á buscarla.

Los esposos Babin tienen un establecimiento de frutas en la calle de Belzone. La tienda fué cerrada inmediatamente, y el inmenso gentío que se hallaba junto á la puerta escuchaba lleno de angustia los gritos de dolor de la desesperada é inconsolable madre.

El Diario de Almeria refiere el hecho de haber accedido al Ayuntamiento de dicha capital el profesor de instruccion primaria que sirve la escuela de la Cañada, en demanda de que se le diese una paga siquiera de las muchas que se le adeudan, á fin de alimentarse unos cuantos días, lo cual no pudo conseguir dicho funcionario, viéndose en la dura necesidad de dirigir una carta-circular á varias personas acomodadas de aquella poblacion, rogándoles le socorrieran con una limosna, por hallarse en la mayor miseria.

Cerca del muelle de Camiña (Galicia) ocurrió el domingo último una sensible desgracia. Un barco procedente de la orilla española y que conducia 12 personas, fué lanzado por la fuerza de la corriente sobre las amarras del yate «Protector del Miño» zozobrando instantáneamente.

A los gritos de los naufragos acudieron en barcos algunos intrépidos marineros y consiguieron salvar á cinco de aquellos infelices. También consiguieron llegar á la orilla tres muchachos que sabian nadar. Los demás tripulantes perecieron, contándose entre ellos una joven que marchaba á Portugal con el fin de comprar alhajas para una boda.

Los periódicos de Málaga se lamentan de que el Sr. Manterola haya predicado hace pocos días un sermón, tratando desconsideradamente á la prensa de aquella capital y en particular al Reformista Andalúz, cuya redaccion, en concepto del orador sagrado, es una sucursal del infierno.

BOLSA DEL DIA 25.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Lists various bonds and their prices.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—Santa Paula, viuda romana, San Policarpo, obispo de Emirna y Santa Matilde, reina de Francia.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Jerónima.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—F. 77 de abono.—T. 1.º impar.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—La niña boba.—Sainete.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. impar.—Artistas á cala.—El barbero por la Patti.—Trabajos por la compañía Barata-Bors.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—Amor y gloria.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Meterse á redentor.—La sombra negra.—Saltos y sobresaltos.—La cancion de la Lola.

LARA.—A las 8 1/2.—T. 1.º.—Entre hombres.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola.

MARTIN.—A las 8 1/2.—A beneficio del primer actor D. Enrique Martinez.—Segun ley.—La perla.—Un corazon sin raices.

MADRID (Primavera, 7).—A las 7 1/2.—Las mozas de Lavapiés.—No farse de compadres.—Mucho ruido y pocas nueces.—El carnaval de mi pueblo.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el Sr. Levantiny el maravilloso gimnasta Cee-Mee.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (En el Dos de Mayo).—Entrada, una peseta. Los mircoles dos pesetas.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE P. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO
ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.^a—SECCION POLITICA.
Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.^a—SECCION DE INTERESES GENERALES.
Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

CARLOS PRAST

ARENAL, 8

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos. Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros. Cajas de Mazapan, bruños y turrones de todas clases. Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar. Terrinas de foies gras, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.
LAS COLONIAS, ARENAL, 8. MADRID. L.—360.

ANIANA

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París. Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.^o mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romaños, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y fábrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

GRATIS.

Se cura instantáneamente el dolor de muelas, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, en la elegante peluquería de Otero, Infantas, 30, principal. Grátis. (81.) L.—406.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varas solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometen á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parrruquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 506 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

Fumadores.

Papel Cacas y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

CONSULTA MÉDICO HOMEOPÁTICA

Queda abierta todos los jueves y domingos á las cinco de la tarde en la calle del Barquillo, núm. 5. Los honorarios se destinan á un objeto benéfico.

(81.) L.—407.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix.	Tradicionalista.
El Mundo Político.	Moderado-histórico.
El Conservador.	Ministeriales.
La Integridad de la Patria.	
La Iberia.	Constitucionales.
La Mañana.	
El Figaro.	Demócratas.
La Prensa Moderna.	
La Union.	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

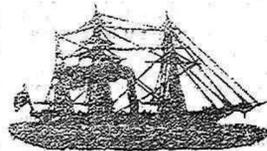
En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cúrel, traduccion de D. H. Giner.	8	4
El Doctor Lañeta, por el general Ros de Olano.	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbitero D. Antonio Aquayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir.	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el gégnio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. L. que y Vicons.	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envio, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.^a—Barcelona, Ripoll y C.^a—Santander, Angel B. Perez y C.^a—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.^a—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.^o francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leído.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, Carrera de San Jerónimo, 37

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas, Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.^o derecha.

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los días no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSEAS.

Inmenso surtido de 64200 rs.

Plaza de Colenso, 1, Madrid.